

## **PULSERAS DE IDENTIFICACIÓN DE PACIENTES**

### ***LA SEGURIDAD EN TU MANO***

Las políticas de calidad de los sistemas sanitarios tienen como estrategia prioritaria mejorar la seguridad de los pacientes. La OMS resuelve en mayo de 2007 que la identificación inequívoca de pacientes es un elemento fundamental para que la seguridad de los mismos, en su relación con los servicios sanitarios, tenga el máximo nivel.

En Cantabria, se ha hecho un esfuerzo importante en estos dos últimos años para integrar esta cultura de seguridad en la práctica sanitaria diaria.

Para ello, se ha desarrollado un proyecto de identificación de pacientes a través de pulseras, con el propósito de mejorar su seguridad. De esta manera, la pulsera identificativa permite a los profesionales conocer en todo momento la identidad del paciente al que se está prestando una atención sanitaria, lo cual lleva a uno de los fines primordiales de la asistencia sanitaria, que consiste en velar por la seguridad de los pacientes.

El hospital de Laredo ha sido el primero en implantar esta medida, comenzando a colocar las pulseras de identificación de pacientes el pasado verano, por lo que ya lo tiene implantado en todo el hospital. Los recién nacidos, junto con sus madres, también son identificados con esta nueva tecnología.

En el mes de octubre, se han sumado al proyecto el hospital Valdecilla y el hospital de Sierrallana. Este último, ha cambiado las pulseras manuscritas que venían utilizando por este nuevo tipo de pulseras informatizadas como una acción de mejora para la seguridad clínica de los pacientes.

El hospital Valdecilla, por su parte, va a identificar a todos los pacientes hospitalizados, así como a aquellos que acuden al servicio de Urgencias, Hospital de Día y a los recién nacidos y sus madres.

Estos brazaletes identificativos llevarán impresos el nombre del paciente, sus dos apellidos, la fecha de nacimiento y el número de historia clínica. A su vez, tienen impreso un código de barras como primer paso para continuar implementando este proyecto de mejora de la identificación. Además, permitirá incorporar sistemas de radiofrecuencia, en un principio, para terapias de alto riesgo y lectura con código de barras desde los sistemas informáticos.

Todos los pacientes que acudan a los Servicios de Urgencias de los hospitales de Cantabria, así como aquellos que se encuentren ingresados en unidades de hospitalización, deberán portar la pulsera identificativa con el fin de realizar una correcta identificación cada vez que se les vaya a administrar una medicación, realizar una prueba diagnóstica, como por ejemplo una extracción de sangre o una radiografía, etc.

Este es uno de los proyectos que se encuentran ahora mismo en proceso de ejecución para la mejora continua de la seguridad de los pacientes.